Guatemala, 31 de octubre del 2024

Licda. ANA CLAUDIA MONZÒN PEÑALONZO SUASNAVAR Directora General del Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

## Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Cristel Michell Pineda Orellana	CUI:	2335- 35578- 1703
Número de contrato:	029-1883-2024-DGPCYN-MCD	Acuerdo Ministerial:	960-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales):	SERVICIOS PROFESIONALES	Nit del Contratista:	80589863
Número de Factura:	280186589	Serie:	7BB1C9C8 /
Honorarios Mensuales:	Q. 9,000.00	Período del Informe:	Octubre, 2024
Monto Total del Contrato	Q. 53,709.68	Plazo del Contrato:	02/07/2024 - 31/12/2024
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Parque Nacional Tikal		

## Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de los Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Cuarta).

## Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Asesoré en establecer y mantener comunicación constante con las comunidades vecinas al territorio del Parque Nacional Tikal, como Uaxactún, en el norte, Zocotzal, El Porvenir, El Caoba, El Capulinar, El Remate e Ixlú por el sur.
- b) Brindè asesoria en la elaboración de planes de manejo enfocados a la conservación y protección del Patrimonio Natural para el Parque Nacional Tikal.
- c) Brindé asesoria para la elaboración e implementación de instrumentos ambientales.
- Asesorè en impulsar la Educación Ambiental en las comunidades vecinas al Parque, enfatizando su importancia cultural y natural; para fortalecer la conciencia ambiental entre los habitantes de las comunidades vecinas al Parque (tren de aseo, capacitaciones, charlas educativas, giras de campo, etc.).
- e) Brindè asesoria en desarrollar acuerdos con Uaxactún y cooperación con comunidades vecinas al sur.
- f) Asesorè en la coordinación con la unidad de Dasonomía las acciones para desarrollar sistemas forestales con propietarios en el límite sur del Parque con el fin de evitar la quema del bosque y la introducción de ganado, así como aumentar la cobertura forestal y la siembra de productos forestales no maderables.
- g) Asesorè en la elaboración, implementación y ejecución del Plan de Control y Prevención de Incendios Forestales anual y su informe correspondiente.
- Brindè asesoria en fortalecer la coordinación interinstitucional en la prevención y control de incendios forestales, especialmente con las unidades de manejo vecinas al Parque Nacional Tikal.

Brindè asesorìa en la formulación, implementación y ejecución de proyectos de beneficio y desarrollo comunitario con el Parque, entidades nacionales o extranjeras que buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Cristel Michell Pineda Orellana

Nombre Completo del Contratista

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Firma de Contratista

Lic. Luis Enrique Kneto Guzman

Firma v sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrator Décima Segundo)

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL